

Designan a Rectora del SUV como integrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción

La doctora María Esther Avelar Álvarez considera que al reducir la corrupción habrá más recursos para atender problemas estratégicos

La doctora María Esther Avelar Álvarez fue designada por el Congreso de Jalisco, como nueva integrante de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, para un período de tres años.

Los diputados eligieron por 30 votos a la actual Rectora del Sistema de Universidad Virtual de entre una terna de finalistas integrada por Avelar Álvarez, la doctora Karla Alejandrina Planter Pérez, actual Secretaria Administrativa del CUCSH, y el maestro Ramiro Salvador Montero Barragán, académico del Centro Universitario de Tonalá.

La actual Rectora del Sistema de Universidad Virtual, será la novena integrante de esta comisión, junto a Juan Gerardo de la Borbolla Rivero, Raúl Ernesto Quintero Peña, Roberto Árias de la Mora, Héctor Manuel Robles Ibarra, quienes representan a las universidades; y por René Justin Rivial León y María Isabel Lazo Corvera, Diego Petersen Farah y Josefina Isabel Sepúlveda Campos, que fueron propuestos por las cámaras empresariales.

La Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, es la encargada de nombrar a los cinco miembros del Comité de Participación Social del mismo Sistema. La primera misión que tocará a Avelar Álvarez, será la de nombrar al sustituto del doctor Jorge Alberto Alatorre Franco, actual presidente del Comité de Participación Social.

“Agradezco al Congreso del Estado de Jalisco que me hayan distinguido con este nombramiento. Trataré de poner mi granito de arena para una función muy importante, no sólo para el Estado, sino para el país. Me siento muy honrada con este nombramiento. Prácticamente la encomienda que tiene el comité está cumplida hasta ahora. Los nombramientos de los miembros del Comité de Participación Social están escalonados de uno, dos, tres, cuatro y cinco años. Por lo cual, podríamos decir que la siguiente tarea es el nombramiento de quien sustituye al actual presidente”, indicó Avelar Álvarez.

Recordó que una de sus propuestas cuando fue examinada por los diputados para este cargo, fue la creación de un reglamento y un ejercicio de derecho comparado respecto a los procesos de selección en otros países, donde funcionan este tipo de sistemas anticorrupción.

“Creo que la corrupción es el problema número uno, junto con la inseguridad. Con el fin de que pueda haber un desarrollo nacional equilibrado, en la medida en que se disminuya el fenómeno de la corrupción, vamos a tener más recursos que se están requiriendo en todos los temas estratégicos del país: seguridad, salud, educación, entre otros”, subrayó.

Lo que se requiere es una cultura ciudadana y para ello, hay que sensibilizar a la sociedad a través de información para que hagamos un frente común con el Estado y con el Sistema Anticorrupción, para ir atacando el problema y hacer un seguimiento puntual que permita ver si las acciones tomadas están teniendo impacto en disminuir el problema, reflexionó Avelar Álvarez.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 23 de marzo de 2018

Texto: Julio Ríos

Fotografía: Cortesía

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/designan-rectora-del-suv-como-integrante-de-la-comision-de-seleccion-del-sistema>